

## ACTA SESION Nº 35

En la ciudad de Santiago, a viernes 20 de marzo de 2009, siendo las 09:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez. Participa de la sesión, el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo.

### **1.- Presentación propuesta campaña comunicacional por parte de la agencia de publicidad contratada para estos efectos, Carcavilla Boutique Creativa.**

El Consejo recibe al Sr. Ángel Carcavilla en representación de la agencia Carcavilla Boutique Creativa, quien realiza una presentación sobre el concepto de la campaña, el logo institucional, la campaña gráfica diseñada y las frases que se piensan utilizar para la campaña radial. Una vez concluida la presentación, el Consejero Guerrero consulta sobre el manejo de las expectativas públicas que la orientación de la campaña pudiera generar, lo que da pie a un debate sobre el punto. El Consejero Ferreiro señala la pertinencia de precisar algunos conceptos utilizados en la campaña gráfica y da su parecer sobre la lógica orientada a empoderar a la ciudadanía a través del uso del derecho de acceso a la información. El Presidente propone incluir en la gráfica el tema relacionado con el medio ambiente.

**ACUERDO:** El Consejo aprueba en términos generales la propuesta de campaña presentada y acuerda fijar como fecha de lanzamiento de la misma el 20 de abril próximo. Se le encarga a la agencia de publicidad que: a) incluya el tema de medio ambiente en la parte gráfica de la campaña; b) presente dos nuevas frases radiales a fin de complementar las propuestas; c) defina el plan de medios para

elegir las piezas gráficas a publicar; d) envíe las especificaciones técnicas del logo para que el Consejo proceda a la inscripción de la marca.

## **2.- Continuación discusión sobre criterios a incluir en el Instructivo de Transparencia Activa que emitirá el Consejo.**

El Director Jurídico, Sr. Enrique Rajevic presenta una minuta con las observaciones de los Consejeros según lo acordado en la sesión de Consejo Directivo pasada. Se procede a la revisión de la misma punto por punto. Respecto al tema de la publicación del texto del instructivo para una eventual consulta ciudadana, los Consejeros manifiestan que debido a los tiempos que se manejan y a las limitaciones de equipo para trabajar, sería mejor dedicarse a la elaboración de un texto completo que pueda ser evaluado y modificado con posterioridad a su envío. Se discute sobre la pertinencia y alcance de realizar una consulta ciudadana en estos momentos.

**ACUERDO:** Luego de un extenso debate el Consejo acuerda trabajar en un instructivo que incluya todos los puntos del artículo 7° de la ley 20.285, el cual se publicará el 20 de abril, sin consulta ciudadana por ahora, dejando abierta la posibilidad de realizarla con posterioridad. En cuanto a una nueva propuesta sobre los puntos discutidos, se acuerda que el Director Jurídico la presente en una nueva sesión de Consejo Directivo.

## **3.- Varios**

**a)** El Director General informa al Consejo acerca del cambio en la agenda programada para la jornada de planificación estratégica a realizarse durante la próxima semana con el Banco Interamericano de Desarrollo.

**ACUERDO:** El Consejo toma conocimiento y se ajusta la agenda de participación de los Consejeros en la actividad.

**b)** El Consejero Raúl Urrutia da cuenta de su participación en el seminario de Gobernadores organizado por el Ministerio del Interior.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota de lo informado.

c) El Presidente da cuenta de la reunión sostenida con el senador Hernán Larraín, de acuerdo a audiencia solicitada.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota de lo informado.

d) El Presidente da cuenta de la reunión sostenida con el Ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Sr. José Antonio Viera-Gallo, señalando los puntos que fueron tratados en la misma.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota de lo informado

e) El Presidente junto al Consejero Raúl Urrutia dan cuenta de su asistencia a la sesión de la comisión de economía de la Cámara de Diputados, donde se dio a conocer la opinión del Consejo sobre el Proyecto de Ley de Base de Datos Personales, señalando que se comprometieron a enviar un informe sobre la experiencia comparada en el tema.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota de lo informado y acuerda encargarle al Director General que junto al Director Jurídico se le haga seguimiento a la tramitación legislativa del mencionado proyecto y se elabore el informe comprometido.

f) El Director General informa al Consejo de reunión sostenida con el Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, Sr. Diego Iglesias, donde se le expuso la realidad municipal para enfrentar la entrada en vigencia de la ley. Señala que le solicitó a éste que le enviará al Consejo un diagnóstico objetivo sobre lo sostenido y un plan de trabajo donde se manifiesten los avances que se están realizando en la materia.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota de lo informado y acuerda encargarle al Director General que le haga seguimiento a los temas tratados en la reunión.

Siendo las 11:45 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.-

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA

RAUL URRUTIA AVILA